

... durante su rendición de cuentas. F.E.

... nes de los empleados de la JCE con mil 820 millones de pesos, depositados en certificados financieros a plazo fijo en el Banco de Reservas.

**Transparencia**

Castaños Guzmán precisó que la ejecución presupuestaria de la institución referente al período 2016-2020, incluyendo los tres primeros trimestres del año 2020, está publicada íntegra en la página web de la JCE.

Dijo que la JCE está "al día con las informaciones del primer semestre de 2020, reportadas a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y ajustados al Portal Transaccional DGCP, a partir del 30 de octubre de 2020, acorde con las nuevas directrices establecidas por la Dirección General de Compras y Contrataciones".

Detalló que el contenido de los informes publicados reflejan más de 3 millones 500 mil cédulas entregadas en este período. **elCaribe**

**DEMOCRACIA**

**Dice nueva JCE cuenta con notables abogados**

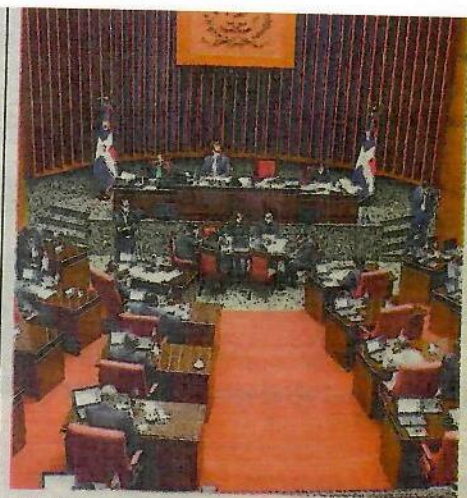
Julio César Castaños Guzmán destacó que esta nueva Junta cuenta con notables abogados de gran experiencia jurídica y académica. "Extendemos el mayor de los éxitos, todos los parabienes y bendiciones que serán necesarios para desempeñar esta tarea que asumen desde hoy, acaso la más importante para la democracia, la más grande con que un país puede honrar una persona", dijo el presidente saliente del órgano electoral.

... mañana, pero la comisión técnica debe hacer su informe para entonces leerlo en el hemicycle y someterlo a la discusión y votación de la plenaria.

El senador agregó que el informe falta redactarlo y en esa redacción se debe planificar mejor la posición de los bloques partidarios.

Taveras reveló que durante la última reunión "hubo muchas discusiones" con sus respectivas diferencias y agregó que dichas contraposiciones serán integradas en el informe para que los senadores conozcan a profundidad lo que estudió la mesa de trabajo.

El vocero del Partido de la Liberación



Senadores sesionaron ayer. F.E.

SNCC.F.012

REPÚBLICA DOMINICANA  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
 SUB-DIRECCIÓN DE COMPRAS

No. EXPEDIENTE  
 MIDE-MAE-PEUR-2020-0002  
 No. DOCUMENTO

12 de Noviembre 2020

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

Referencia del Procedimiento: **MIDE-MAE-PEUR-2020-0002**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

El Ministerio de Defensa en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Combustibles, que serán utilizados en los vehículos y equipos asignados a los Cuerpos Especializados y las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa.**

Los interesados en retirar los pliegos de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Edificio principal del Ministerio de Defensa, tercer nivel, oficina de la Sub-Dirección de Compras del MIDE, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., descargarlo de la página Web de nuestra institución [www.fuerzasarmadas.mil.do](http://www.fuerzasarmadas.mil.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las **02:00 p.m. del lunes 23 de noviembre del 2020**, en presencia de Notario Público, en el Salón Pepillo Salcedo, de este Recinto Militar.

Todos los interesados deberán registrarse en la Sub-Dirección de Compras del MIDE, con la finalidad de poder intercambiar todos los documentos que sean producidos para llevar a cabo el presente proceso.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MIDE**

Reiterando la posición asumida por el Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana de que, con la imposición de una Junta Central Electoral, el gobierno asestó un duro golpe a la democracia, Andrés Navarro, miembro de ese organismo, consideró que se impone que el órgano de comicios, juramentado este miércoles, trate de generar una situación de confianza progresiva entre los electores.

"A ellos, como árbitros de las elecciones, les corresponde crear un ambiente de confianza progresiva, que entendemos, no será de la noche a la mañana, con la forma en que se manejan frente al PLD, que es la principal fuerza política opositora", declaró Navarro a sus entrevistadores del programa Despierta RD.

En ese sentido, el también miembro de la Comisión Organizadora del IX Congreso Ordinario José Joaquín Bidó Medina, destacó el rol fundamental de esa organización política para el curso democrático del país, apuntando también que la JCE, como árbitro, es un garante de la democracia.



Andrés Navarro

en alerta amarilla y verde, por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.

El informe del boletín de las 6:00 p.m. del organismo, destaca que la alerta meteorológica se debe a que una onda tropical se encuentra sobre el mar Caribe, en com-

binación con una vaguada, y favorecen la humedad e inestabilidad para que desde las primeras horas de la mañana continúen generando nublados con aguaceros de moderados.

José de Ocoa, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Barahona, La Vega, Peravia, Monte Plata, Duarte, en especial el bajo Yuna, y María Trinidad Sánchez.

En verde continúan Santiago, Espaillat, Pedernales, Samaná, Hermanas Mirabal, La Romana, Azua, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo, San Juan y Puerto Plata.



Raful.



R VIDEO

un hombre "que  
dad" y dijo sentir  
orque si la discu-  
otros escenarios,  
os dominicanos  
or hablar de ma-  
ntil.  
o, la legisladora  
ndo a los dipu-  
posible informe  
entendió que el  
infantil sólo trae  
prematuros e in-  
psicológicos a  
minicanas.  
que no estamos  
ada, los legisla-  
emos tenido un  
o serio con el ter-  
er que con esto  
atando a nues-  
amentó Raful.  
que para enten-  
"no es necesario  
es necesario ser  
aber lo que real-  
pasando en los  
bres del país".



REPUBLICA DOMINICANA  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
SUB-DIRECCION DE COMPRAS

No. EXPEDIENTE  
**MIDE-MAE-PEUR-2020-0002**  
No. DOCUMENTO  
**MIDE-MAE-PEUR-2020-0002**

12 de Noviembre 2020

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

Referencia del Procedimiento: **MIDE-MAE-PEUR-2020-0002**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

El Ministerio de Defensa en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Combustibles, que serán utilizados en los vehículos y equipos asignados a los Cuerpos Especializados y las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa**

Los interesados en retirar los pliegos de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Edificio principal del Ministerio de Defensa, tercer nivel, oficina de la Sub-Dirección de Compras del MIDE, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., descargarlo de la página Web de nuestra institución [www.fuerzasarmadas.mil.do](http://www.fuerzasarmadas.mil.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las **02:00 p.m. del lunes 23 de noviembre del 2020**, en presencia de Notario Público, en el Salón Pepillo Salcedo, de este Recinto Militar.

Todos los interesados deberán registrarse en la Sub-Dirección de Compras del MIDE, con la finalidad de poder intercambiar todos los documentos que sean producidos para llevar a cabo el presente proceso.



COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MIDE